

Recursos de la biosfera

- Recursos agrícolas
- Recursos ganaderos
- Recursos forestales
- Recursos pesqueros
- Recursos de la biomasa
- Recursos paisajísticos - PAISAJE

EL PAISAJE

TEMA 14 LIBRO

Páginas 302 – 322 (seguimos el libro)

Introducción

- El paisaje *es un recurso natural* que posee valores estéticos, culturales y educativos
- Es reconocido como patrimonio natural y cultural que influye en el bienestar de los seres humanos
- El conocimiento e interpretación del paisaje mediante la descripción de sus componentes y el análisis de relaciones entre ellos nos llevará a valorarlos como recurso



Concepto de paisaje PÁG. 302

- *Bernáldez; “el paisaje es la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas”*
 - Es por tanto la percepción de los componentes e los ecosistemas y del resultado de los procesos ecológicos que se dan entre ellos
 - También se incluyen sonidos, olores y otras sensaciones que percibimos del entorno
- *Convenio Europeo del Paisaje “cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población, siendo su aspecto el resultado de la interacción de factores naturales y humanos”*



[Sonido](#)



Concepto de paisaje PÁG. 302

- El paisaje esta formado por:
 - **Fenosistema.** Conjunto de componentes del paisaje perceptible de forma inmediata por nuestros sentidos, por ejemplo por observación directa



- **Criptosistema.** Componentes del paisaje imperceptibles para nuestros sentidos (microorganismos, flujos de materia y energía, etc.). Nos proporcionan información para permitir comprender el paisaje en su conjunto

El paisaje como recurso PÁG. 303

- El paisaje es considerado un recurso cada vez más valorado por los siguientes motivos
 - Como recursos estético, demandado por las sociedades culturalmente más exigentes
 - Por su uso para actividades de ocio y recreo
 - Por su interés cultural, pues contienen información de la historia y cultura de los pueblos
 - Por su interés científico, imprescindible para estudios de campo
 - Por su valor educativo
 - Como recurso económico, para actividades de turismo ecológico

El paisaje como recurso PÁG. 303



Componentes del paisaje PÁGs. 304 - 305

- Componentes abióticos
 - Relieve (pendiente, diferencia de altitud, orientación)
 - Rocas (estructura, composición)
 - Suelo
 - Agua (presencia de agua)
 - Clima y situación meteorológica (insolación, viento, humedad, precipitación, temperatura)
- Componentes bióticos
 - Vegetación
 - Fauna

Componentes del paisaje PÁGs. 304 - 305

- Componentes antrópicos

Actuaciones humanas que modifican el paisaje

- Agricultura y ganadería
- Obras públicas
- Instalaciones
- Núcleos urbanos
- Explotación de recursos
- Actividades lúdicas y deportivas

Componentes del paisaje PÁGs. 304 - 305



Componentes del paisaje PÁGs. 304 - 305



Tipos de paisajes PÁG. 306

- Según los componentes predominantes
 - Paisajes con predominio de los componentes abióticos (p.ej. paisajes glaciares, desiertos)
 - Paisajes con predominio de los componentes bióticos (p.ej. Bosque, matorral, prado)
 - Paisajes con predominio de los componentes antrópicos (p.ej. cultivos en terraza)
- Según su funcionalidad
 - Paisajes naturales (desiertos, selvas tropicales)
 - Paisajes rurales (paisajes agrícolas y forestales con elementos antrópicos)
 - Paisajes urbanos (ciudades, urbanizaciones, jardines)

Elementos del paisaje PÁGs. 308 - 309

Los **elementos visuales** que caracterizan un paisaje son:

- Forma
- Color
- Escala
- Línea
- Configuración espacial
- Textura

Elementos del paisaje PÁG. 308

- **Forma**

- Volumen o superficie de uno o varios objetos que destacan en el paisaje, por ejemplo formas de relieve, vegetación, láminas de agua
- Está definido por la geometría, complejidad y orientación
- Paisajes naturales; formas irregulares (formas regulares y geométricas indican antropización del paisaje)

Elementos del paisaje PÁG. 308

- Forma regular (geométrica)



Elementos del paisaje PÁG. 308

- Forma regular (geométrica)



Elementos del paisaje PÁG. 308

- Forma irregular



Elementos del paisaje PÁG. 308

- **Color**

- Propiedad de reflejar la luz con una intensidad y longitud de onda determinadas, que podemos percibir
- La antropización introduce colores que contrastan con el paisaje natural

Elementos del paisaje PÁG. 308

- Color



Elementos del paisaje PÁG. 308

- Color



Elementos del paisaje PÁG. 308

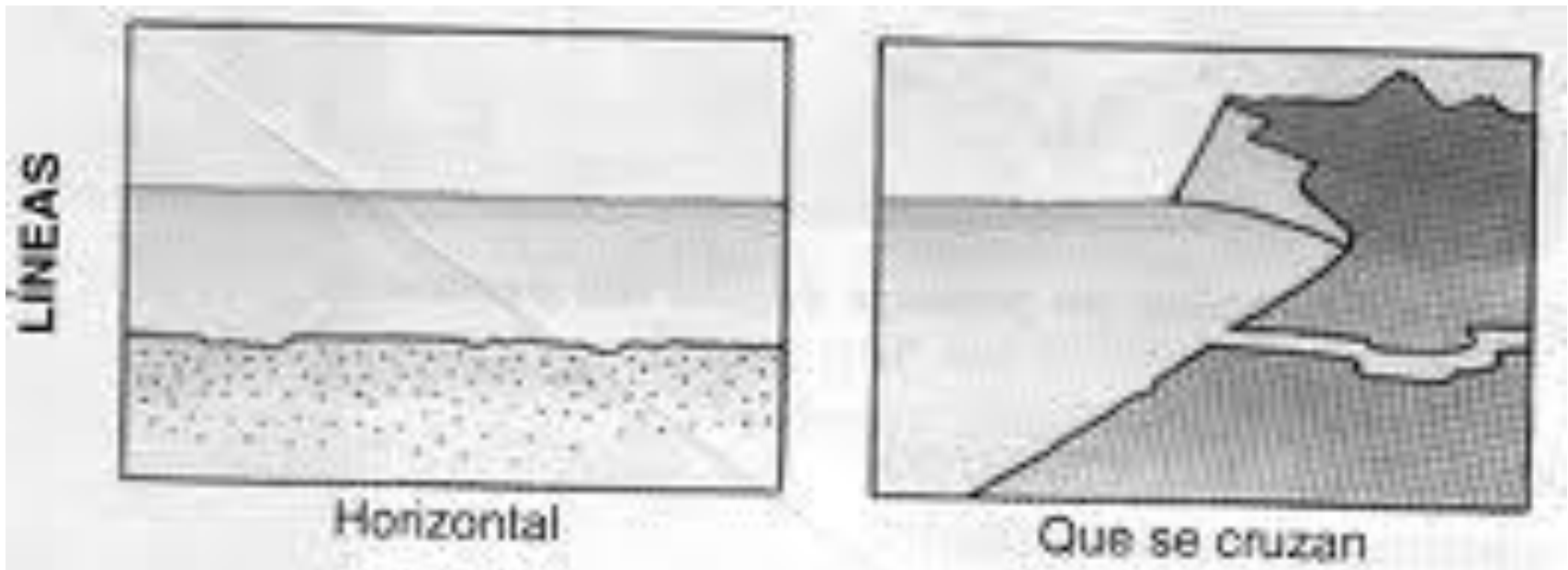
- **Escala**

- Es la relación existente entre el tamaño de un objeto y el entorno en el que se sitúa
- Se percibe por comparación con objetos cuyas dimensiones se conocen

Elementos del paisaje PÁG. 308

- Línea

- Es el camino real o imaginario que percibe el observador cuando existen diferencias bruscas entre los elementos visuales (color, forma, textura)







Elementos del paisaje PÁG. 309

- **Configuración espacial**

- Conjunto de cualidades del paisaje determinadas por la organización tridimensional de los cuerpos sólidos y los espacios libres o vacíos de la escena
- Según la configuración espacial, los paisajes pueden ser:
 - **Panorámicos**, no existen límites aparentes para la visión
 - **Cerrados**, definidos por la presencia de barreras visuales
 - **Focalizados**, los objetos parecen converger hacia un punto focal
 - **Dominados** por la presencia de un componente singular

- **Actividad 9, página 309**



- **Actividad 9, página 309**



A; Panorámico // B; Cerrado // C; Focalizado // D; Dominado

- **Textura**

- Se define como las **variaciones e irregularidades que se perciben sobre una superficie continua**

TEXTURAS OBSERVABLES EN UN PAISAJE

Grano. Tamaño relativo de las irregularidades.



Fino.



Medio.



Grueso.

Densidad. Espaciamiento de las irregularidades.



Disperso.



Medio.



Denso.

Regularidad. Grado de ordenación y homogeneidad en la distribución espacial de las irregularidades.



En grupos.



Ordenado.



Al azar.

Contraste interno. Diversidad de colorido, luminosidad o forma que se aprecia en el paisaje (poco o muy contrastado).



Poco contrastado.



Muy contrastado.

Impactos sobre el paisaje PÁGs. 314 - 315

- *El impacto paisajístico es una alteración estructural o funcional en uno, varios o todos los componentes naturales y elementos visuales del paisaje como consecuencia de las intervenciones humanas, lo que provoca una disminución de su calidad ambiental y visual*





Impactos sobre el paisaje PÁGs. 314 - 315

Principales causas humanas de alteración del paisaje:

- **Asentamientos urbanos e industriales**, que suponen contrastes cromáticos, discordancia con escala del paisaje, introducción de formas prismáticas y líneas rectas, eliminación de vegetación



- **Obras públicas**, tales como carreteras, embalses, parque eólicos, líneas férreas, etc. Además de contrastes cromáticos, de escala y geometría, suponen modificaciones del relieve por movimientos de tierra, favoreciendo procesos de erosión. También producen la fragmentación de los hábitats, la interrupción de los corredores naturales, y la presencia de barreras que impiden o dificultan la movilidad de las especies



- **Actividades agrícolas y ganaderas.** Suponen la sustitución de vegetación natural por especies de cultivos, la modificación cromática, aparición de líneas rectas, así como acumulación de residuos, abonos y pesticidas que pueden degradar el paisaje



- **Extracción de recursos mineros.** Tanto las canteras como las minas a cielo abierto suponen eliminación de la vegetación, modificación del relieve y acumulación de residuos



- **Acumulación de residuos urbanos e industriales,** consecuencia del incremento de la población. Supone un impacto visual y también olfativo, además de un riesgo para la salud





- **Explotación de recursos forestales**, como por ejemplo las construcción de cortafuegos y pistas forestales (desbroce, incorporación de líneas rectas), talas, acumulación de residuos forestales, etc.





- **Presencia humana en actividades de ocio**, tanto en lo que se refiere a presencia de infraestructuras para el ocio y turismo, como el impacto directo derivado de la afluencia de personas por la presión turística (incremento erosión, presencia de residuos, contaminación por vehículos, etc.)



- **Otros sucesos inducidos por actividades humanas**, como es el caso de incendios forestales provocados o inducidos



Análisis del impacto sobre el paisaje; calidad y fragilidad visual PÁGs. 310 y 311

- El análisis de los impactos sobre el paisaje debe contemplar la determinación de la **cuena visual**, así como el estudio de la **calidad visual** y de la **fragilidad visual**

Cuenca visual PÁG. 310

- Es la superficie visible desde un punto o conjunto de puntos
- Su estudio es fundamental para evaluar el impacto visual de proyectos en el entorno, por ejemplo, de parques eólicos
- Métodos; observación directa, mediante el estudio del mapa topográfica o por la aplicación de sistemas de información geográfica (capa con información de altitud –curvas de nivel-, sobre ortofoto)

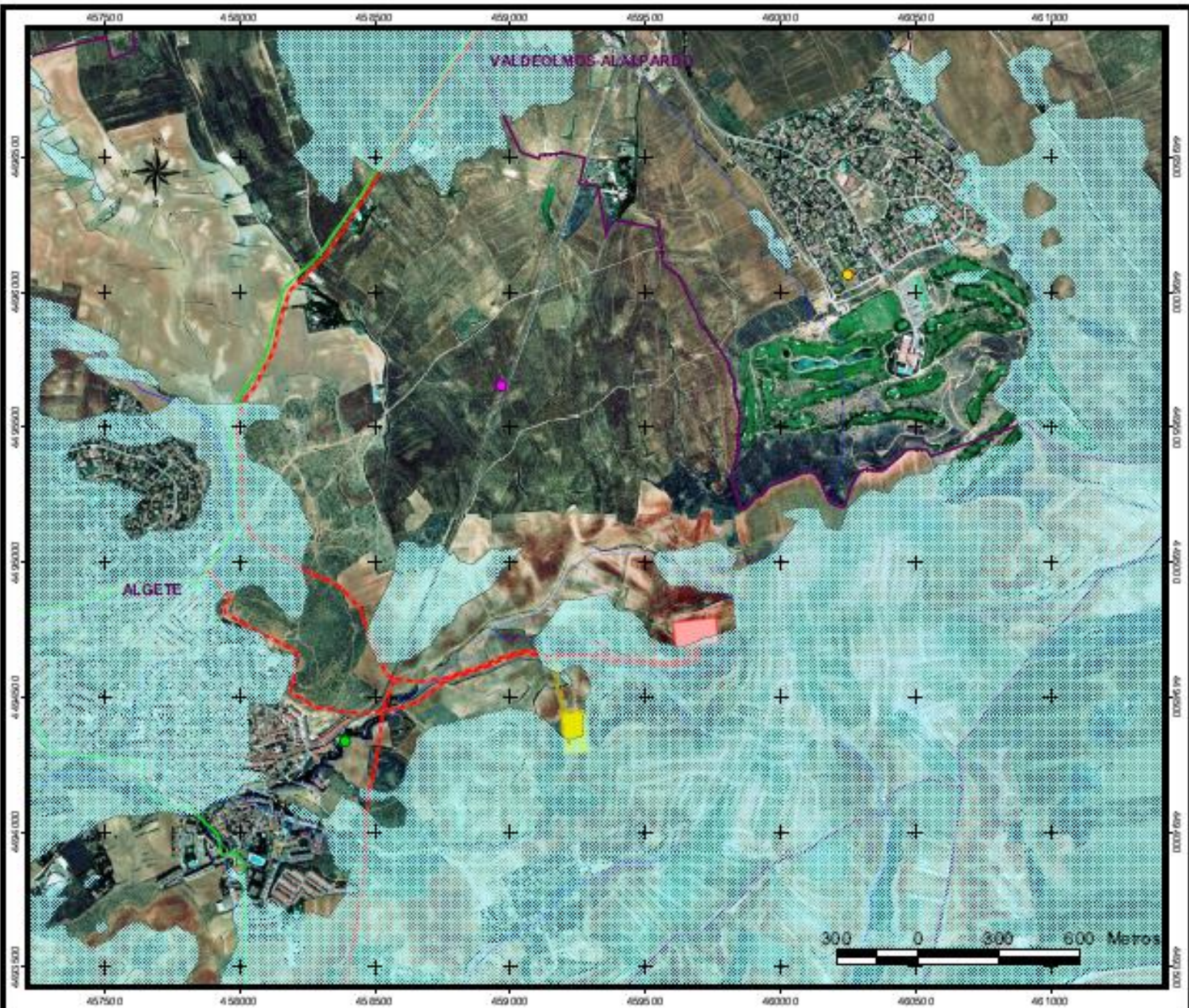
Calidad visual del paisaje

PÁG. 311

- Es una cualidad intrínseca del paisaje, que nos indica sus valores estéticos
- Métodos de determinación de la calidad visual
 - Directos, por observación el paisaje
 - Indirectos
 - Mixtos
- Ejemplo; método indirecto desarrollado por Escribano (ver libro, esquema página 311)

Fragilidad o vulnerabilidad visual del paisaje PÁG. 310

- Es la **susceptibilidad e un paisaje al cambio cuando se realiza una intervención en él**
- La capacidad de absorción visual es la resistencia que ofrece el paisaje al deterioro por la intervención humana
- Depende de:
 - Cubierta vegetal. Mayor densidad de vegetación y altura, menor fragilidad.
 - Pendiente. Mayor pendiente, mayor fragilidad visual
 - Cuenca visual. Mayor fragilidad cuanto mayor sea la cuenca visual, más orientada y alargada sea
 - Altura del punto (por ejemplo una torre de comunicaciones) con respecto la cuenca visual; mayor fragilidad a mayor altura del punto
 - Factores históricos y culturales. Presencia de monumentos históricos o parajes culturales aumenta la fragilidad
 - Accesibilidad. Una zona accesible presenta mayor fragilidad visual, pues aumenta la precepción e la perturbación por parte de la población



CUENCA DE VISIBILIDAD

Área no visible
Superficie no visible por ninguno de los observadores

Observaciones

- Observador 1
Ctra Miravet - Algeles
- Observador 2
Cantona M-123
- Observador 3
C/ San Roque - Algeles

PROYECTO

- Alternativa 1
- Depósito Alt. 1
- Alternativa 2
- Depósito Alt. 2
- Conducción existente
- Término municipal
- Carreteras y vías
- Ríos y arroyos



NOTA: Se ha calculado la cuenca de visibilidad referida a las instalaciones en superficie y permanentes del proyecto (Depósito), considerando 3 potenciales observadores en el entorno próximo.

Protección del paisaje PÁGs. 316 - 317

Medidas preventivas (minimizar el deterioro del paisaje)

- **Conservar elementos abióticos** (p.ej. Suelo) **y bióticos** (vegetación) en la medida de lo posible
- **Evitar fragmentación de hábitats**
- **Conservación de corredores ecológicos**
- En el caso de infraestructuras, **adaptar viaductos para el paso de animales**
- **Disminuir el impacto visual:**
 - Ubicación y altura de construcción de forma que sea lo menos visible posible (para ello se estudia la cuenca visual)
 - Utilizar colores y texturas adecuadas, coherentes con el paisaje
 - Desarrollar sistemas de ocultación en los que la vegetación puede desempeñar un papel importante (pantallas vegetales)

Protección del paisaje PÁGs. 316 - 317

Medidas de restauración paisajística (medidas correctoras)

- Disminución de la visibilidad de la construcción (barreras vegetales)
- Establecer corredores o eliminar barreras
- Remodelación del terreno para adecuarlo a la topografía y relieve del paisaje:
 - Intentar reproducir la topografía previa a la actuación, tratando de asemejar a las formas del paisaje dominante en la zona
 - No introducir elementos que añadan artificialidad (es decir, evitar elementos con líneas rectas y ángulos marcados)
 - Respetar la escala topográfica del lugar y no introducir elementos de tamaños desproporcionados

Protección del paisaje PÁGs. 316 - 317

Medidas de restauración paisajística (medidas correctoras)

- Establecimiento de una cubierta vegetal, que permita mejoras y acondicionar el suelo, protegerlo de fenómenos erosivos, así como la ocultación e integración de elementos artificiales
 - Seleccionar especies autóctonas, y en la medida de lo posible que tengan en cuenta la forma, tamaño, color y textura mas acordes con el paisaje
 - Disponer la vegetación para lograr una buena relación visual con el entorno, creando pantallas visuales y suavizando formas geométricas

Ejemplo; restauración de cantera



Ejemplo; restauración de cantera



Fotografía: Daniel Díaz

Ejemplo; restauración de cantera

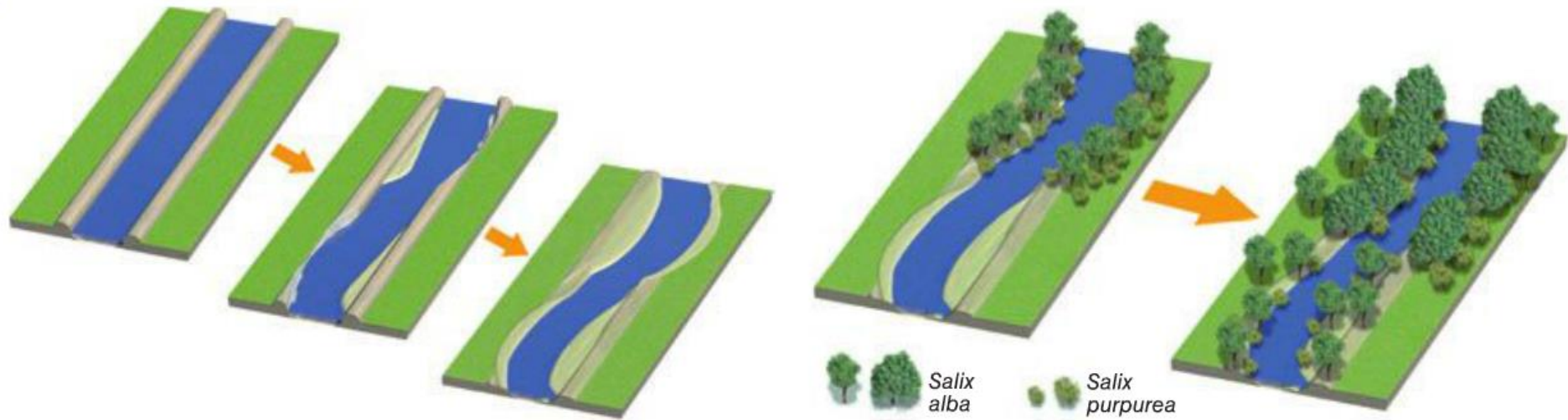


Ejemplo; protección y restauración de dunas



Ejemplo; restauración de ribera

RESTAURACIÓN DEL PAISAJE DE RIBERA



Rectificación del cauce. Se modifican la pendiente de las orillas y su forma para darle una apariencia natural. También se establecen secuencias de rápidos y remansos que mejoren el paisaje y creen diversidad de ambientes para la fauna.

Restauración de la vegetación de ribera. La vegetación de ribera es bien conocida y fácil de reproducir en sus hábitats, por no depender de la lluvia y la fertilidad de los suelos. El río es un vehículo de dispersión de semillas que completarán la restauración.

Ejemplo; restauración de ribera



Ecología del paisaje

LEER PÁGINAS 312 y 313

Ecotono; zona de transición entre dos ecosistemas. Suelen tener mayor biodiversidad específica que las comunidades adyacentes



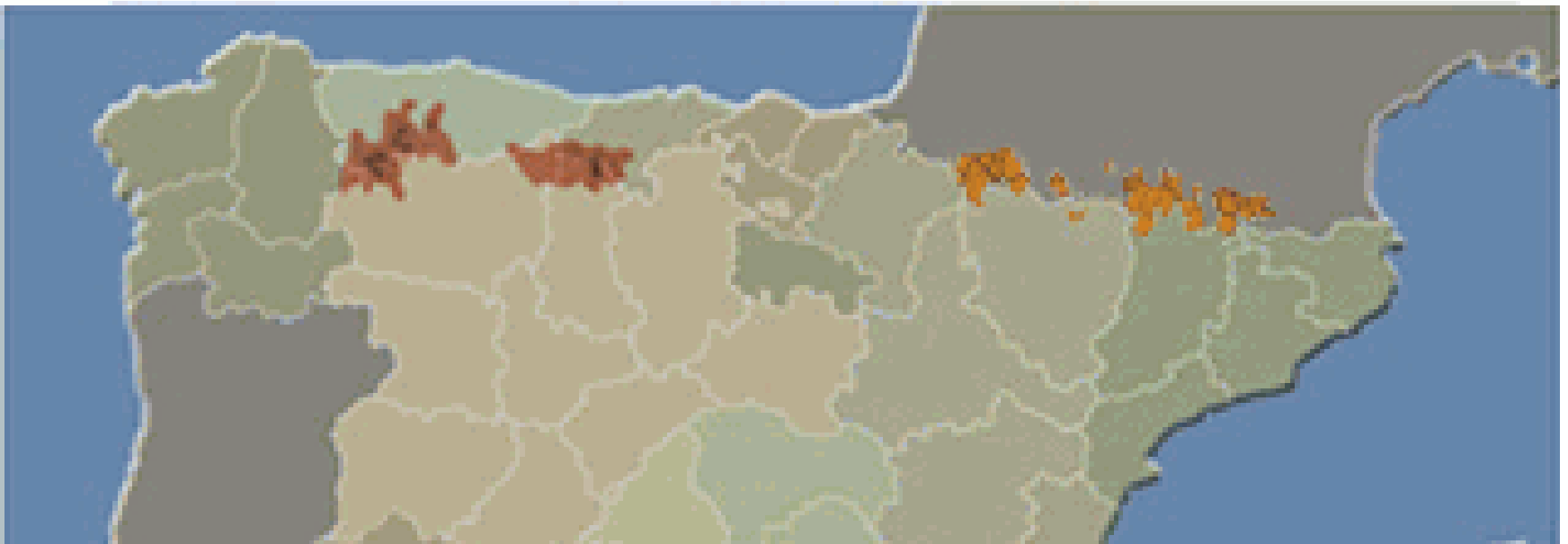
Salvador Feo García
<http://enelecotono.blogspot.com>

Ecología del paisaje

LEER PÁGINAS 312 y 313

Corredores; áreas que permiten el paso de los animales y facilitan la dispersión de las plantas. Cumplen una importante función ecológica, al comunicar comunidades biológicas

Las perturbaciones humanas en ocasiones dificultan la comunicación, resultando la **fragmentación de los hábitats de las especies**, que pone en peligro su supervivencia



Interpretación del paisaje PÁG. 303

- La interpretación del paisaje siempre es subjetiva, pues depende de la percepción del paisaje, que depende del observador, y a partir de la cual se elabora un modelo mental del mismo
- Pasos para interpretar el paisaje
 1. *Conocer sus componentes*
 2. *Describir características visuales del mismo (color, forma, etc.)*
 3. *Analizar relaciones entre componentes*
 4. *Conocer su historia*
 5. *Estudiar y valorar la calidad del paisaje*
 6. *Estudiar su fragilidad ante diferentes intervenciones*
 7. *Analizar los impactos sufridos y los riesgos*
 8. *Estudiar las medidas de conservación y restauración*

Interpretación del paisaje PÁG. 303

- Ejercicio 3, pág. 303. Interpreta el siguiente paisaje



1. Componentes del paisaje :

- Abióticos: relieve (valle encajado con laderas pendientes grandes), rocas (cantos gruesos en el río y cimas pedregosas cuya naturaleza no se puede apreciar), suelo transformado para cultivo y cubierto en las zonas forestadas, curso de agua que puede ser el componente central del paisaje, clima con estaciones diferenciadas e invierno frío que se desprende del carácter caducifolio de la vegetación del fondo.
- Bióticos: solo se puede describir la vegetación de ribera y la de las laderas del plano medio.
- Antrópicos: la actividad humana se deja ver en la zona de menor pendiente transformada en cultivos y pastos.

2. Características de elementos visuales visuales: dominio de los colores ocres ricos en matices y texturas; también, las tonalidades grises y brillantes del agua.

3. Relaciones entre sus componentes: el estudio de las relaciones requiere un sistemático trabajo de campo, y poco se puede deducir de una simple foto. Se puede relacionar el clima, la acumulación de nieve y el deshielo como principal aporte de agua al curso fluvial, así como las características de la vegetación, tanto las que dependen del clima, presentes en las laderas, como las que obtienen el agua gracias a la proximidad de la misma.
4. Historia: la poca historia que se puede deducir de la foto consiste en el proceso de sucesión que se ha producido en la colonización natural del territorio, y la actividad humana que ha ocasionado la deforestación y los cultivos.
5. Calidad del paisaje: en este momento del curso, solo puede hacerse una valoración subjetiva del paisaje acompañada de una reflexión sobre las características personales y la experiencia personal que influyen en la misma.

6. Fragilidad: está relacionada con la importante pendiente de las laderas que pondrá en peligro la preservación del suelo y, como consecuencia, de la vegetación. También se puede poner de manifiesto el grave impacto visual que puede producir cualquier intervención humana introduciendo colores y texturas que contrasten con el paisaje natural o introduciendo líneas rectas y planos con construcciones e infraestructuras.

7. Impactos: son pocos los impactos que se aprecian en la foto; solo la deforestación y transformación en cultivos.

- Como riesgos podrían comentarse la construcción de infraestructuras y asentamientos, la extracción de recursos (madera, minería, etc.), las actividades agrícolas y ganaderas, y la excesiva presencia humana en actividades de ocio.

8. Medidas de conservación y restauración: se puede establecer un coloquio sobre la manera de prevenir los riesgos analizados en los apartados anteriores.

Podría considerarse las siguientes:

- Proponer la zona como espacio protegido
- Controlar el acceso a la zona y evitar el vertido al río o a la ribera de residuos (aplicación de sanciones)
- Limitar las actividades ganaderas en la zona
- Prohibir las construcciones en el valle, o en su caso requerir un estudio de impacto ambiental que contemple medidas correctoras para disminuir el impacto visual
- Prohibir la captación de agua del río así como la deforestación (tala) de la vegetación de ribera
- Etc....

PÁGINAS 318 - 322

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Figuras nacionales de protección

- Parques
 - Nacionales
 - Naturales
- Áreas marinas protegidas
- Reservas naturales
- Monumentos naturales
- Paisajes protegidos

*Finalidad;
protección de
espacios naturales,
limitando
determinados usos
en función de los
valores del espacio*

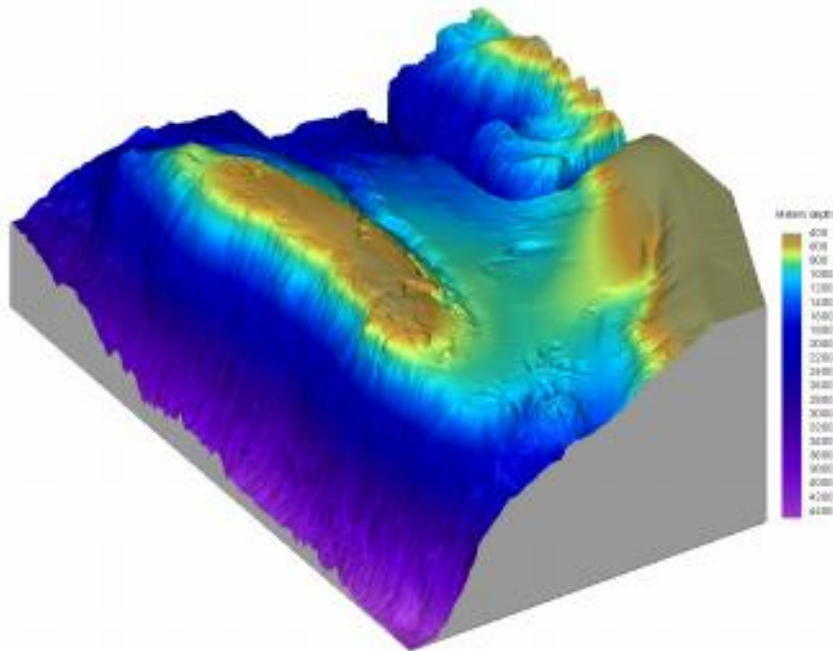
Figuras nacionales de protección

- **Parques.** Áreas naturales poco transformadas por la explotación u ocupación humana con valores que merecen atención preferente (subrayar del libro)
 - **Parques Nacionales.** Aquellos cuya conservación se considera de interés nacional. Anteriormente su gestión era del estado, si bien se ha transferido esta competencia a las comunidades
 - **Parques Naturales.** Creados y gestionados directamente por la propia comunidad autónoma

Figuras nacionales de protección

- **Áreas marinas protegidas.** Espacios naturales designados para la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geológicos del mundo marino.

Ej; AMP El Cachucho



CARACTERÍSTICAS:

El Cachucho es una gran montaña submarina que se eleva bruscamente desde los más de cuatro mil metros de profundidad de la llanura abisal del golfo de Vizcaya hasta los 425 metros de su cumbre. Se localiza en el mar Cantábrico, en la plataforma continental, a unos 65 Km. de la costa asturiana de Ribadesella, y se encuentra separado por una cuenca interna. Por esta razón, su fauna está compuesta tanto por especies típicas de las montañas submarinas oceánicas como por otras más propias de los fondos de la plataforma, lo que permite explicar su gran diversidad biológica.

Ej; AMP El Cachucho



TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y/O ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



Arrecifes



Caretta caretta



Tursiops truncatus

Figuras nacionales de protección

- **Reservas naturales.** Son espacios naturales cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que por su rareza fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial
- Se permite la explotación de los recursos de forma compatible con las conservación pretendida.

Figuras nacionales de protección

- **Monumentos naturales.** Son espacios o elementos de la naturaleza constituidos por formaciones de notoria singularidad que merecen ser objeto de protección especial. Se consideran también formaciones geológica y yacimientos paleontológicos.
- **Paisajes protegidos.** Aquellos lugares concretos del medio natural que por sus valores estéticos y culturales son merecedores de una protección especial

Figuras nacionales de protección

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PARQUES NATURALES	SUPERFICIE PROTEGIDA (%)	SUPERFICIE (Ha)	VISITAS EN EL 2006
ANDALUCÍA	24	17,16	1 502 940	477 752
ARAGÓN	4	2,32	110 640	40 498
ASTURIAS	5	17,78	187 827	69 233
ILLES BALEARS	7	5,36	26 766	249 162
CANARIAS	11	14,90	111 022	-
CANTABRIA	6	8,40	44 688	-
CASTILLA-LA MANCHA	6	3,53	279 544	670 000
CASTILLA Y LEÓN	8	3,09	291 565	200 278
CATALUÑA	11	7,64	245 568	6 446 705
EXTREMADURA	2	1,14	36 689	28 405
GALICIA	6	1,38	40 661	389 433
LA RIOJA	1	4,67	23 600	25 366
MADRID	1	0,01	798	133 000
MURCIA*	0	-	-	-
NAVARRA	3	6,03	62 722	216 878
PAÍS VASCO	9	10,93	79 089	277 052
VALENCIA	23	7,84	182 366	346 466
TOTAL	127	6,39	3 226 485	9 570 228

* En la legislación de la Región de Murcia no existe la figura de Parque Natural.

Parques Nacionales de España

- Pág. 320 libro
- Falta el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, de reciente creación



En CyL:

- Picos de Europa
- Sierra de Guadarrama

Figuras nacionales de protección

ADEMÁS DE LAS FIGURAS NACIONALES DE PROTECCIÓN QUE PROPONE EL ESTADO, LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PUEDEN CREAR OTRAS FIGURAS PROPIAS COMO POR EJEMPLO:

- Parajes naturales**
- Parques regionales**
- Reservas Naturales**
- Espacios Naturales**

Reservas de la Biosfera

- La UNESCO declara otra figura de protección; Reservas de la Biosfera
- Un área catalogada como **Reserva de la Biosfera** es una zona con ecosistemas terrestres, costeros o marinos, o una combinación de ambos
- Objetivos de las Reservas de la Biosfera
 - Conservación
 - Desarrollo económico y humano sostenible
 - Apoyo logístico a proyectos de educación, investigación, estudio del medio ambiente.

Reservas de la Biosfera

PRINCIPALES RESERVAS DE LA BIOSFERA EN ESPAÑA

Andalucía: Doñana, Grazalema, la sierra de las Nieves, Sierra Nevada, la sierra de Cazorla, las dehesas de Sierra Morena y las marismas de Odiel.	Aragón: Ordesa-Viñamala.	Asturias: Muniellos, Redes, Somiedo, los Picos de Europa, río Eo, Oscos y Terras de Burón.	Illes Balears: Menorca.
Canarias: El Hierro, Lanzarote, La Palma y Gran Canaria.	Cantabria: Picos de Europa.	Castilla-La Mancha: La Mancha Húmeda.	Castilla y León: El valle de Laciana, Picos de Europa, Babia, Los valles de Omaña y Luna, Alto de Bernesga, Los Argüelles, Los Ancares y las sierras de Béjar y Francia.
Cataluña: El macizo del Montseny.	Extremadura: Monfragüe.	Galicia: Terras do Miño, área de Allariz, Los Ancares lucenses y montes de Cervantes, Navia y Becerreá	La Rioja: Valles del Jubera, Leza, Cidacos y Alhama.
Madrid: Cuenca alta del río Manzanares y la sierra del Rincón.	Navarra: Bârdenas Reales.	País Vasco: Urdaibai.	Internacionales: Reserva Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos.

Castilla y León: El valle de Laciana, Picos de Europa, Babia, Los valles de Omaña y Luna, Alto de Bernesga, Los Argüelles, Los Ancares y las sierras de Béjar y Francia.

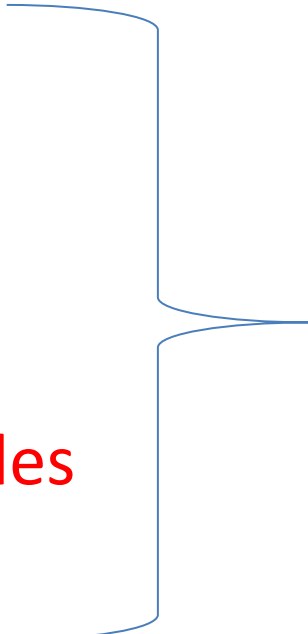
Red Natura 2000 (PÁG. 272 LIBRO)

- La Red Natura 2000 es una red ecológica de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea
- De acuerdo a la Directiva Hábitats (directiva europea de 1992) y la Directiva Aves (2009), propone la creación de dos figuras principales de protección:
 - **Lugares de Interés Comunitario (LICs)**
 - **Zonas de especial Protección para las Aves (ZEPAs)**
- Cada estado miembro de la UE propone una serie de áreas LIC o ZEPA, y se establecen una serie de restricciones y medidas especiales para la conservación de la biodiversidad
- [LICs Castilla y León](#)
- [ZEPAs Castilla y León](#)
- [Ejemplo; ZEPA Montes Aquilanos](#)

RED DE ESPACIOS NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN

- Parques Nacionales
- Parques Regionales
- Parques Naturales
- Reservas Naturales
- Monumentos Naturales
- Espacios Naturales



Hay que saberse las figuras de protección existentes en Castilla y León

- **Parques Nacionales**
 - Picos de Europa
 - Sierra de Guadarrama (de reciente designación)
- **Parques Regionales**
 - Picos de Europa
 - Sierra de Gredos
- **Parques Naturales**
 - Parque Natural Lago de Sanabria
 - Parque Natural del Canon del Rio Lobos
 - Parque Natural de las Hoces del Duratón
 - Parque Natural del Arribes del Duero
 - Parque Natural de las Fuentes Carrionas y Fuente
 - Las Batuecas-Sierra de Francia
 - Hoces del Río Riaza
 - Montes Obarenes-San Zadornil
 - Hoces de Alto Ebro y Rudron
 - Parque Natural de "Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión"
 - Parque Natural «Sierra de Guadarrama» (Segovia y Ávila)
 - Parque Natural de "Lagunas Glaciares de Neila"

- **Reservas Naturales**

- Valle de Iruelas
- Sabinar de Calatañazor
- Riberas de Castronuño
- Lagunas de Villafáfila
- Reserva Natural de Acebal de Garagüeta

- **Monumentos Naturales**

- Lago de la Baña
- Lago Truchillas
- La Fuentona
- Ojo Guareña
- Monte de Santiago
- Las Médulas

• **Espacios Naturales**

- Sierra de la Demanda
- Sierra de Ancares
- Candelario
- Sierra de Urbión
- Pinar de Hoyocasero
- Hayedo de Riofrio de Riaza
- Covalagua
- Las Tuerces
- Sierras de la Paramera y la Serrota
- La Yecla
- Valle de San Emiliano (Valles de Babia y Luna)
- El Rebollar
- Sierra de la Culebra
- Quilamas
- Hoces de Vegacervera
- La laguna de la Nava
- Cerro Pelado

- ESTOS ESPACIOS DE NATURALES PROTEGIDOS DE CASTILLA Y LEÓN SIN PERJUICIO DE LA EXISTENCIA DE OTRAS FIGURAS COMO RESERVAS DE LA BIOSFERA, Ó LICIS y ZEPAS, ENTRE OTROS
- MÁS INFORMACIÓN; [Red de Espacios Naturales de Castilla y León \(falta Parque Nacional Sierra de Guadarrama\)](#)